

# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INTERINSTITUCIONAL HNA. INES ARANGO S.A.

## INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2015

1.- Por disposición de los estatutos sociales de la Compañía de Transporte Escolar e Interinstitucional Hna. Inés Arango S.A., y de conformidad con el Art. 231 numeral 2 de la Ley de Compañías, cumulo con el deber de informar a ustedes señores accionistas que, en el ejercicio fiscal correspondiente al año 2015, la Compañía a la que represento, si bien es cierto de obtuvo de parte del GAD Municipal del cantón Francisco de Orellana, el Permiso de Operación (14 de mayo 2015), hasta el 31 de diciembre únicamente del año 2015, únicamente ingresó una unidad, la misma que pertenece al señor Victor Erreyes, este cupo o ingreso no ha permitido ningún movimiento económico, administrativo y financiero.

2.- De otra parte, informo que, obtenido el permiso de operación, corresponde en el año 2016, ubicar o ingresar socios y unidades vehiculares para completar los 23 cupos asignados a la Operadora, estas gestiones se las realizará en la Dirección de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial del GAD de Francisco de Orellana.

Por no existir otro aspecto que resaltar, pongo en conocimiento este Informe para su aprobación, con el Balance General de la Compañía, cortado al 31 de diciembre del 2015.

Atentamente,

  
Franklin Jacho Guamani

GERENTE GENERAL

COMPAÑIA DE TRANSPORTES  
ESCOLAR E INTERINSTITUCIONAL  
HNA. INES ARANGO S.A.  
RUC: 179218857001

Quito, el 21 de marzo del año 2016